

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, cutresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Viernes 15 de Junio de 1883.

Núm. 428

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 4'45 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 n. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

LOCAL.

Rogamos á nuestros amigos de los pueblos del partido de Manacor se sirvan prestar todo su apoyo en la próxima eleccion para diputado provincial á nuestro estimado amigo D. Pedro Antonio Servera y Carbonell, á quien han acordado presentar, para dicho cargo nuestros correligionarios.

A fin de que puedan verificarse oportunamente los trabajos electorales publicamos de nuevo la convocatoria del señor Gobernador de la provincia que dice asi:

«Declarada por la Excm. Diputacion de esta provincia en sesion extraordinaria del primero del corriente, la vacante de un Diputado provincial por el distrito de Manacor, admitiendo la renuncia de dicho cargo al señor D. Pascual Ribot y Pellicer, fundada en la incompatibilidad legal que existe entre los dos de Diputado provincial y Alcalde de esta capital, que ejerce por Real nombramiento: en uso de las facultades que me confiere el art. 59 de la Ley orgánica Provincial vigente, he dispuesto convocar al cuerpo electoral del citado distrito de Manacor para proceder á la eleccion parcial de un diputado provincial, señalando para que esta tenga efecto el Domingo 8 del próximo Julio.

En su consecuencia el Domingo 1.º de Julio se hará la proclamacion de interventores, y el Domingo 15 del mismo el escrutinio general, todo ello de conformidad con lo que disponen los artículos 66—76—y 97 de la Ley electoral para diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878.

En su virtud llamo la atencion de los Señores Alcaldes del repetido distrito electoral, para que cumplan con toda exactitud lo que determina el artículo 62 de la citada Ley electoral como igualmente los demás trámites que para la eleccion preceptúan los artículos 63 y siguientes, y cuyas disposiciones legales se hallan insertas en el Boletín oficial extraordinario de esta Provincia correspondiente al día 5 de Setiembre último, dándose inmediatamente parte, todos los Señores Alcaldes del partido judicial de Manacor, de quedar enterado de cuanto se dispone en esta circular.»

Anoche tuvieron lugar en el Baluarte del Principe los anunciados ejercicios de tiro por la escuela práctica de artillería.

El estado del mar era inmejorable, sin que apenas imprimiera movimiento al blanco iluminado que flotaba en las aguas.

A pesar de la lluvia que á intervalos iba cayendo, un gentío numeroso coronaba la batería.

La Comision provincial ha desestimado el recurso interpuesto para que se declarasen nulas las elecciones municipales de Pollensa.

La Gaceta de Madrid publica el real decreto declarando que Porto-Colom es de interés general de segundo orden. En adelante, pues, las obras de aquel puerto se harán por cuenta del estado.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de la villa de Alaró, declarar camino vecinal el que partiendo de la calle de Ferrer en el lugar de Consell vá á terminar en la línea férrea, y debiendo procederse á la declaracion de utilidad pública de los terrenos que tienen que ser expropiados se hace público por medio del Boletín oficial á fin de que los interesados puedan pre-

sentar las reclamaciones que convengan á su derecho hasta el próximo día 24 á cuyo efecto estará de manifiesto en las oficinas de la Seccion de Fomento de este Gobierno y en la Secretaria del Ayuntamiento de Alaró el proyecto de alineacion.

Por la seccion de órden público de este Gobierno se recomienda la captura del procesado Bartolome Bauzá y Sansó.

Hoy habrán debido quedar firmados los nombramientos del Jueces municipales para el próximo bienio.

Tan luego como sepamos los nombres de los elegidos por el Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, los publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado al Director general de Sanidad militar para que invite á los cirujanos de la Península por si alguno desea desempeñar la plaza que dotada con toda 900 pesetas anuales, existe vacante en la isla de Cabrera.

Celoso el Sr. Gobernador de la provincia por cuanto afecta á la buena administracion municipal, ha publicado en el último número del Boletín una circular mandando que en el preciso término de cinco días se devuelvan á sus correspondientes archivos los documentos que acaso se hubieran sacado para la formacion de las cuentas.

Abierto el cepilo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital de esta Ciudad, ha resultado que las limosnas depositadas en él durante el mes de Mayo último, ascienden á 646 pesetas 88 céntimos.

El *Constitucional* publica el siguiente suelto:

«Nos aseguran que en el vapor que procedente de Barcelona llegará el próximo sábado á este puerto vendrán la señora y señoritas de Andrés, de aquella capital, próxima una de las segundas, la Isabel, á licenciarse en Medicina y Cirujía y la Teresa en Leyes.

Parece que su objeto es pasar en esta Isla la temporada de verano respirando los puros aires de nuestras montañas y costas y nosotros celebramos que nos visiten unas señoras tan distinguidas.»

Cortamos de *El Diario de Palma*:

«Adelantan en Inca las obras de un nuevo edificio destinado á Colegio de 2.ª enseñanza. Se hacen á espensas de una sociedad de vecinos de aquella importante villa.

Muy laudable es la idea de fundar en aquel pueblo, centro de ferias y mercados, un establecimiento literario como este, que tan buenos servicios puede prestar á todos los pueblos de aquel partido judicial. Sin duda se logrará fomentar mucho la instruccion en aquella parte de la Isla, privada hoy dia de un Colegio de 2.ª enseñanza. Se evitarán los inconvenientes de tener que enviar á Palma á los jóvenes estudiantes, á una edad demasiado temprana, con los peligros ocasionados por el alejamiento de sus padres, y teniendo que gastar estas cantidades considerables, lo que solo las familias más acomodadas pueden efectuar.»

El Regimiento de infanteria de Asia que estaba de guarnicion en Barcelona, del que forman parte los quintos de estas islas que entraron en caja el año pasado y el corriente, se halla desde anteaayer de guarnicion en Gerona y Figueras.

Damos este aviso á las muchas familias mallorquinas que tienen hijos en aquel Regimiento.

Un norte americano ha inventado una «casa incombustible» toda de hierro, pintada por dentro y fuera, imitando madera y piedra. Esta construccion costará tres veces mas que la de una casa de las ordinarias, pero durará siglos, sin necesidad de reparaciones, segun pretende el inventor.

Dice *La Opinion* que se ha empezado á levantar el empedrado de la calle de Quint en el sitio en que se une con la de Brosa, que segun saben nuestros lectores debe empedrarse de nuevo.

Como hay que conceder un plazo á los propietarios de aquella via para que puedan remendar ó construir acequias para la conduccion de agua, conforme anunció la Alcaldia, los trabajos de empedrado no podrán verificarse con la apetecible celeridad, tan necesaria en aquella calle.

Los viticultores de Villanueva se han reunido para la defensa en su día contra la invasion de la filoxera, se han constituido en Sindicato, han formalado un reglamento, y despues de haberlo informado muy favorablemente la Comision provincial de defensa de Barcelona y esta Junta de agricultura, se espera la aprobacion del señor gobernador para ponerlo en planta.

Parece, ademas, que por parte de varios propietarios vitícolas de la provincia de Tarragona, se trata de seguir el ejemplo de Villanueva, sirviéndoles de base el reglamento de que acabamos de hacer mérito.

Coosijos que dá *La Higiene*: «Dos causas de enfermedades caracterizan el periodo presente, las frutas no bien maduras, cuya venta mal vigilada expone á los que las comen á cólicos, indigestiones y catarros gastro-Intestinales, y la rapidez con que los vientos frescos reinantes suspenden la traspiracion, ahora que los rayos del sol elevan mucho la temperatura de la piel.

Tambien hay que fijar la atencion en las ropas de cama, que no deban ser ya de mucho abrigo, para no correr el riesgo de arrojarlas durante el sueño, exponiéndose á un enfriamiento rápido sumamente funesto.

Se ha declarado de Real órden que con arreglo á las disposiciones vigentes, en las hipotecas en garantia de préstamos debe ser la base liquidable el valor del derecho real que se constituya, reconozca, modifique ó extinga, incluyéndose en al todas las cantidades que se garanticen.

Por Real Orden publicada por el ministerio de Fomento se previene á los Alcaldes que se hagan observar con toda eficacia lo preceptuado por la Ley de propiedad intelectual y el Reglamento dictado para su ejecucion particularmente en lo que se refiere á representacion de obras dramáticas, no autorizada previamente por los autores ó editores.

VARIEDADES.

Con el epigrafe «Lo que fué del diablo,» dice un periódico:

«El poeta alemán Langbein refiere lo que fué del diablo cuando cayó precipitado del cielo.

Cayó hecho pedazos y sus miembros se distribuyeron por el mundo entero. La cabeza vino á parar á España, y de aqui que seamos tan orgullosos; el corazón pasó á Italia, y por eso son tan vengativos los italianos; las piernas, despues de vagar mucho tiempo, acabaron por caer en Francia, y por eso los franceses no pueden estar quietos; el vientre fué á parar á Alemania, y hé aqui por qué los alemanes son glotonos y borrachos. Todo esto segun el poeta Langbein, que, como buen alemán, se muestra muy enterado de los asuntos del diablo.»

En Vizcaya hay un pueblo que destruirá en adelante exencion de quintas, lo mismo, ó mejor aun, que si aquella provincia vasca conservara la integridad de sus añejos fueros.

Murió hace algun tiempo el arquitecto hijo de Berango, D. Pedro Simon de Ochandátegui, quien desde una modesta posicion alcanzó una cuantiosa fortuna, merced á las operaciones mineras, y en una cláusula del testamento dejó establecido que «todos los mozos de Berango á quienes correspondia el servicio activo en el ejército, han de ser redimidos de este servicio con fondos dejados al efecto por el testador; pero con la condicion expresa de que han de saber leer, escribir y las cuatro reglas de cuentas.»

CONSERVATORIO BALEAR.

Programa del Concierto que se celebrará hoy en dicha sociedad á beneficio del distinguido guitarrista señor Tárrega.

Primera parte.

1.º Duo de la Opera Rui Blas, para orquesta.—(Marchetti).

2.º Aria de la Opera Hernani, por el Sr. Planas.—(Verdi).

3.º (a) Célebre melodia por el señor Tárrega.—(Verdi).

(b) Fantasia sobre motivos de Marina por el Sr. Tárrega.

(c) Célebre melodia, por el mismo.—(Verdi).

4.º Romanza, por el Sr. Binimelis.

5.º Coro de mujeres de la Opera Saffo, por los niños del Conservatorio.—(Paccini.)

Segunda parte.

1.º Pizzicato, por la orquesta.—(Strauss.)

2.º Romanza, por N. N.

3.º (a) Mar ha fúnebre de Thalberg, por el señor Tárrega.

(b) Seguidillas sevillanas, por el mismo.

(c) Carnaval de Venecia, id.

4.º Polka oriental, por la orquesta.—(Bruschetti.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido á las 8:25 n.)

La Reina Cristina marchó á Munich.

La mayoría del Senado se muestra favorable á la rebaja de las tarifas de ferro-carriles, que el Ministro de Fomento activará.

Se ha confirmado la paz entre España y Chile.

El juicio contra los anarquistas de Jerez ha terminado.

Interior: 66'40.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Ferreol y Quirico mártires,
San Aureliano obispo y Lutgarda.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, al Sagrado Corazon de Jesús.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiendo producido remate el anuncio de subasta para durante el próximo año económico, de la recaudación y aprovechamiento del arbitrio municipal del peso del carbon y algarrobas establecido en la plaza del Mercadal de esta Ciudad, se anuncia el segundo remate de dicho arbitrio para el día 20 próximo.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la mañana del día 20 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presente; en la inteligencia de que no se admitiran las proposiciones que no escadan de un diez por 100 sobre la cantidad de 1.850 pesetas por que ha sido rematado dicho arbitrio.

Palma 14 Junio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

CREDITO BALEAR.

Habiéndose solicitado que se espidieran duplicados de los recibos talonarios de los depósitos constituidos en esta Sociedad bajo los números 411 y 2712, el primero en 24 Noviembre de 1880 a nombre de D. Andrés Oliver y Lladó por importe de pesetas 1125 y el segundo en 5 Noviembre de 1881 a nombre de D. Juan Mas y Ribas y de D. José Arnau y de Mata, alegando haberse extraviado los de que oportunamente se les hizo entrega, se ha acordado hacerlo antes público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservasen ó de las que se consideraran con derecho a las referidas cantidades, puedan hacerlo presente á la Secretaría de la propia Sociedad, dentro del plazo de 15 días á contar desde la fecha del presente anuncio, entendiéndose que de no hacerlo se declararán dichos recibos sin valor ni efecto y se espidiran los duplicados que se solicitan.

Palma 12 Junio de 1883.—Por el C. édito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Sbert.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

Esta para alquilar la habitación principal de la casa de Campo del predio «Son Matet,» situada en las inmediaciones de Ca' a Mayor y Porto-Pi. Para su ajuste diríjase Jaime II, 75, chocolatería.

Al público.

Por un precio módico:
Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes diríjase á la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 7 del actual.

Con 1500 pesetas.
1893 4838 6853 9816.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 16 del corriente.

Palma 13 Junio de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

VENTA.

A voluntad de su dueño se desea vender una embarcación de recreo de 26 palmos de largo y de construcción moderna. Informarán en la imprenta de este periódico.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Seteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapí, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquin Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

El Trobador Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de versión castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portaplumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement augmentat ab totas sas véus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, además ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 71

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sòlo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 16, piso principal.

LA GIRONDE

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS

Á COTIZACION FIJA

CONTRA EL GRANIZO Y LA MORTALIDAD DEL GANALO

EXISTENTE DESDE EL AÑO 1870

Constituida con conformidad á la ley del 23 de julio 1867, y el decreto imperial del 22 de enero 1868, segun acto depositado por el Sr. THIERRÉE en Burdeos.

DIRECCION GENERAL: 92, cours des Fosés, 92, BURDEOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SRES. PITON, comisario de vigilancia á la Compañía de los ferros carriles del mediodía, Presidente.

SRES. PINAUD, antiguo notario, consejero de provincia, propietario.

CLIQUENOIS (X), capitán de la guardia civil condecorado de la cruz de la Lejion de honor.

BEAUFORT (baron de) (O X), antiguo alumno de la escuela de Ingenieros, propietario.

GAZEAUX, antiguo majistrado, propietario.

TEYSSONNIÈRE (X), ingeniero de los puentes y caminos, experto de los tribunales, comisario.

Sr. TRUBESSET (O X), consul, propietario, Director.

Todas las legítimas esperanzas del agricultor son sin duda sobre la cosecha la cual infelizmente es expuesta al granizo que aniquila en un momento el trabajo de un año de sudor y que la ciencia humana no puede combatir. El hombre entonces no puede ser protegido que por una Ca' de seguros, y dejar de tomar semejante medida, es un perjuicio muy grande, además, es hacer poco caso de sus intereses.

La cosecha es el premio de un año de trabajo que un huracan de algunos minutos puede hacer desaparecer; entonces es menester asegurarse.

La sociedad LA GIRONDE asegura cualquier cosecha que puede ser destruida ó perjudicada por el granizo; las operaciones de esa compañía de seguros se extiende en toda Francia y los países limítrofes; la cotización siendo calculada por cada localidad y por cada riesgo segun su naturaleza respecto al granizo que amenaza mas un punto que otro.

Además de la cosecha hay otro punto importante por el agricultor, es el ganado. Aunque no sea expuesto al granizo tiene tambien sus enfermedades y varios accidentes á los cuales son expuestos y contra ellos, un agricultor tiene que ser prudente. Queriendo entonces dar al agricultor los medios de ser prudentes hemos instituido á ese efecto la Ca' de seguros contra la mortalidad del ganado.

Estos dos géneros de Cas confundiendo en una tiene por objeto la economía de los gastos de la administración dando á una los ventajas de un año abundante en cosecha y recíprocamente con semejante y tan vasta organización, LA GIRONDE ofrece una seguridad perfecta. La cotización siendo fija el asegurado sabe los límites donde el se pone.

El asegurado no es expuesto á un pedido de fondos, la cosecha del año siendo mala y los años de abundancia son por consiguiente los que tienen que restablecer la diferencia. Este sistema ha sido admitido por la generalidad de las naciones teniendo á la misma vez la economía y la seguridad y del poco gasto instituyendo la prima fija que desde que el agricultor esta asegurado ya conoce por supuesto sus compromisos respecto á la sociedad.

LA GIRONDE ha sucesivamente tomado todos los medios que la experiencia puede dar, así es que su sistema, si no es lo mejor es el que se acerca mas á las aspiraciones de la generalidad de los agricultores.

Dirigirse al Sr. D. José Arbós y Mestre, Agente general en España.
En estas Islas.—Palma calle de Apuntadores número 18 principal.

12

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

EL BALEAR.

HOJA LITERARIA Y ARTISTICA.

EL SEÑOR ANTON.

Trabajaban juntos en una obra que por entonces levantándose estaba en el paseo de Recoletos dos buenos maestros albañiles, amigos de toda la vida y aun algo parientes por sus mujeres. Anton y Blas eran dos honrados hijos del pueblo, de buenas costumbres y amigos de ganar una peseta con el sudor de su rostro y á fuerza de puños.

Nacidos ambos de padres pobres, habían crecido entre privaciones, siendo para ellos el trabajo, aun el mas violento, cosa de juego, tanto era la costumbre que de trabajar tenían.

De instruccion andaban escasos; solo leer y bastante mal sabia el Anton, y Blas, que en esto llevaba ventaja á su compañero, sabia leer, escribir y contar, segun él aseguraba; pero esta pretension tenia mucho de exagerada; porque, á la verdad, ni sabia leer medianamente, sino deletreando; ni escribir sino algunos palotes mas gordos que las vigas de la obra; ni contar, si no fuera con los dedos.

A pesar de estas supuestas ventajas de la instruccion, Anton superaba en inteligencia á su amigo. Nadie mejor que él hacia el trabajo que le encomendara el maestro de la obra; ninguno comprendia mas fácilmente el pensamiento del arquitecto, y se dieron casos en que este le llamase para encargarle algun trabajo que exigiera mayor cuidado y actitud que el usado por el comun de los obreros de su clase.

Sucedió, pues, que la fama de buen albañil de que gozaba Anton, se fué extendiendo entre los del oficio; y donde él trabajaba obtenia de sus compañeros no pocas deferencias; que siempre el mérito, aun cuando se manifieste en humilde condicion, obtiene el aplauso y tambien la envidia.

Blas trabajaba medianamente, tenia sobra de voluntad, pero falta de inteligencia. Hacia lo que le habian enseñado, pero nada mas; poner algo de su cosecha hubiera sido imposible, porque el pobre no tenia cosecha propia. Era un sér condenado toda su vida á servir de máquina.

Conforme con su suerte, no pretendia emular las glorias de su amigo Anton; por el contrario, era tan sincero el afecto que le profesaba y tan noble su alma que lejos de sentirse mordido por el áspid de la envidia, oia con gusto los elogios que hacian de Anton sus compañeros y hasta se enorgullecía, como si propios fueran, por los triunfos que aquel alcanzaba.

Anton y Blas eran fervientes republicanos. Sus *ideales*, como ahora se dice, eran la República Federal, la igualdad de todo bicho viviente en las penas y alegrías que á la humanidad alternativamente aquejan y regocijan y una fraternidad, que confundian con el comunismo, no admitiendo que hubiese tuyo y mio, sino que todo cuanto hubiese en España, fuese de los españoles. En la propaganda de semejantes principios era Anton incansable. Las palabras libertad, igualdad y fraternidad, no se le caian de los labios y todos los dias á la hora de la comida y aun á veces, robando á la siesta algun cuarto de hora, se le oia, en corro con sus compañeros, predicar la mas estrecha union entre los hombres del pueblo, único medio á su juicio de imponer su voluntad á los ricos y obligarles al reparto de bienes á que todos los nacidos tienen derecho por igual. Acontecia sin embargo, de vez en cuando que Blas pidiese prestada á Anton alguna peseta para atender á las necesidades de su numerosa familia y aun cuando jamás se negó á hacerle esta clase de favores, no era tan espontáneo el préstamo como convenia á un ferviente comunista, y á la vista saltaba que no recibia con gusto las demandas de metálico que le dirigían con demasiada frecuencia, su necesitado amigo.

Anton estaba destinado á medrar y en efecto dió con buena suerte los primeros pasos en el camino de la prosperidad. De albañil pasó á destajista al por menor y andando el tiempo y cundiendo el peculio llegó á tomar por su cuenta la construccion de obras importantes que le die-

ron no poca fama y bastante mas provecho.

Entretanto Blas no salia de pobre. Albañil era y albañil fué hasta que en dia aciago se cayó de un andamio. No se mató, sin embargo, pero se rompió pierna y brazo y estuvo en el Hospital algun tiempo curándose las fracturas que, á pesar de la reconocida ciencia de los doctores que le asistian, no quedaron tan bien soldadas como convenia al paciente para continuar ganando el pan de su familia.

Blas quedó cojo y no permitiéndole este defecto mantenerse seguro en el andamio fué despedido tantas veces como se atrevió á solicitar empleo en alguna de las muchas construcciones que por entonces se levantaban en Madrid.

¡Cuánto sufrió el pobre Blas al verse abandonado de todos; amigos y correligionarios le volvieron la espalda ó lo recibieron como á un ente importuno al que ya hay prisa en perder de vista. Pero lo que mas sentia era el olvido de Anton.

Ni durante su enfermedad ni despues de ella, habia dado su antiguo amigo paso alguno para socorrer á Blas ni á su familia, ni cumplido siquiera los deberes de amistad y compañerismo, visitándole y acompañándole durante los dias interminables que habia pasado en el hospital.

Aunque el bueno de Blas, que tenia un corazon de oro, sentia profundamente la ingratitud de que Anton era el culpable, y que él no hubiese cometido ciertamente, hallándose en su lugar, resolvió aconsejado por su dignidad, no darse ostensiblemente por resentido de la conducta de Anton y por ende no pedirle nada que mejorar pudiere su situacion por demás apurada.

Mientras esperó que los arquitectos y maestros que antes le habian empleado le darian trabajo, ó por lo menos la guarderia de alguna obra ú otro empleo pasivo, no quiso oír hablar de su antiguo y olvidadizo amigo Anton, que seguia medrando á mas y mejor; pero cuando paso á paso fueron desvaneciéndose todas sus esperanzas y tras ellas los escasos recursos que la caridad de los ricos y el cariño del amigo pobre, proporcionan al necesitado, volvió á su memoria el nombre de Anton y en noches de cruel insomnio llegó á ser su pesadilla.

El triste espectáculo que ofrecia su necesitada familia y el negro porvenir que se le presentaba; obligaronle por fin, á pesar del dolor que le ahogaba, á dar algunos pasos cerca de Anton en demanda de trabajo, que tan fácilmente podia darle el que habia llegado á ser uno de los primeros contratistas de obras de esta corte y villa.

Anton, como sucede á casi todos los que de la nada se encumbran, habiase infatuado y tanta admiracion por su mérito personal sentia, como desden por los que menos afortunados que él, no habian logrado salir de pobres.

Mostrábase mas orgulloso y menos accesible con sus antiguos compañeros, que un gran señor acostumbrado á considerar á la plebe como un grupo de séres de raza inferior.

Los que de él dependian, ó á sus órdenes trabajaban, motivos no tenian de estarle agradecidos. Si de algun modo podia mermar sus reducidos jornales, no vacilaba en hacerlo; si alguno enfermaba, le despedia sin compasion, y en las desgracias que ocurrían en las obras de que era empresario, no se dió el caso jamás de socorrer al paciente, pues decia Anton que no le bastaria para limosnas lo que ganaba.

Aun mas duro para el pobre jornalero, no se conoció jamás. Parecia poner particular cuidado en romper toda relacion con sus antiguos compañeros, y estos, heridos en su amor propio y en sus intereses, rehusaban trabajar á sus órdenes, habiéndose hecho su dominio insupportable.

Por supuesto, que los bellos ideales comunistas-republicanos volaron tan altos, que Anton los perdió de vista. Im-

posible era averiguar cuáles fuesen entonces sus opiniones políticas, porque eludia cuidadosamente toda explicacion en este sentido; pero á juzgar por su conducta, debia haberse vuelto mas absolutista que Calomarde.

Tales eran las condiciones de carácter de Anton cuando Blas, poderosamente empujado por la miseria que se le venia encima, acudió á él en solicitud de empleo con que ganar la subsistencia.

Dirigióse un dia á la morada de su antiguo amigo, bonita habitacion amueblada con lujo churrigueresco, y halló en ella á Anton, no en el modesto traje del obrero; sino revestido de leviton y cubierta la cabeza con brillante sombrero. Ambas prendas parecian estar en lucha abierta con su propietario, de tal modo se despegaban de su cuerpo, pero Anton no cedía ni á tres tirones, y á pesar de la incomodidad que le causaba su compañia, se obstinaba en usar incómodo leviton y pesado sombrero, él, que tan á gusto se hallaba vestido con la blusa ó la chaqueta y cubierta su cabeza con ligera gorra.

Hallóle Blas acompañado de un señor bastante bien vestido, aun cuando se marcaban en su rostro no bien borradas huellas del hambre pasada. Su traje nuevo indicaba por la mejora de posicion no databa de remota fecha y su facha no le recomendaba ciertamente á la simpatía del prójimo, tanto era la falsedad y bajeza que se retrataban en su semblante.

Blas entró en el despacho de Anton con la gorra puesta y se dirigió á él con los brazos abiertos, creyendo, sin duda, que su antiguo amigo se precipitaria en ellos, se equivocó; Anton permaneció frío y serio ante las demostraciones de un afecto que nada le importaba merecer. Blas dejó caer los brazos desalentado y en su semblante se retrató el disgusto por el desaire sufrido. Recordó, sin embargo; el estado en que dejaba á su familia y no volvió la espalda á Anton; pensó que el que necesita tiene que humillarse, y permaneció de pié esperando que Anton se dignara dirigirle la palabra.

A todo esto el caballero que acompañaba á Anton, y ante el cual permanecia en actitud diferente y casi humilde, descubierta la cabeza, á pesar de que Anton llevaba calado su bien planchado sombrero, no cesaba de hablarle con cierta pretension de elocuencia y en cada frase no olvidaba intercalar un sonoro *Don Antonio!* que hacia sonreír de satisfaccion, cada vez que oia el aristocrático apóstrofe al fátuo del antiguo republicano.

Pero así somos los mas. Vanidad es reina del mundo y pocos muy pocos son los que se sustraen á su despótico dominio. El nuevo amigo don Anton comprendió fácilmente que halagando la vanidad del advenedizo, sacaria partido y obtendria lo que se propusiera y fiel á su propósito y desplegando diplomático tacto no hablaba á Anton sino colmándole de elogios y ponderando hasta los cuernos de la luna su indisputable talento, sazonzando cada frase con su correspondiente *Don Antonio!* con lo cual le bailaba de gozo á Anton el corazon en el pecho y se le hacia imposible la vida, sin la compañía de su favorito, lujo en tiempos ominosos usado solamente por reyes y grandes de la tierra, no sin escándalo y dolor de los pueblos y que hoy se permite cualquier pelafustan que posea media docena de duros ó la esperanza de tenerlos.

Blas no comprendia el trabajo de zapa que en su presencia se verificaba. Ignorante de los hábiles manejos de ciertos aventureros, creía de buena fé cuanto oia á aquel señor tan amigo y deferente con Anton. Ajeno á toda suerte de vanidades pues nunca habia sentido el dulce cosquilleo del amor propio halagado, no creía que Anton pudiera hallar mas gusto en oírse llamar don Antonio que Anton á secas.

Como todo llega en este mundo para el que sabe esperar, llegó al fin la ocasion de que saturado su antiguo compañero

de las mas hiperbólicas lisonjas, despidiese cariñosamente á su entrañable, cuanto novísimo amigo, no sin haberle entregado unos cuantos billetes de Banco que el otro recibió con señas tan evidentes de gratitud, que por poco besa la mano generosa del moderno Crespo.

Llegó, pues, el turno á Blas de explicar á su encopetado ex-amigo su pretension, y no sin cortedad, pues no dejaba de imponerle aquel empaque altanero y magestuoso de Anton, aquel sombrero monumental y aquel cumplido leviton, explicó sus cuitas, sus necesidades, sus vanos esfuerzos para hallar trabajo. Todo ello, por supuesto, sin que Blas le dirigiese la menor palabra de consuelo, ni mostrase su rostro la mas leve señal de interes.

El discurso no fué corto, pero entrelazado de apóstrofes como estos: ¡Anton! ¡mi querido Anton! ¡mi buen amigo Anton! ¡mi compañero Anton! En fin, hizo un gasto tal de *Anton*es que el propietario de este bendito no sabia ya como demostrar á Blas el disgusto que la llaneza de su trato le causaba.

No creo que Anton oyese cuanto le dijo Blas, pues la creciente irritacion en que estaba no le permitia seguramente atender los lamentos del infeliz. Ello es que si las buenas disposiciones que abrigaba antes del discurso, pues halagaba su amor propio, verse jefe de quien fué en otro tiempo su igual, tornáronse á medida que aquel avanzaba, en ira y soberbia al verse tratado tan democráticamente. No permitió que acabase Blas su malhadada peroracion, que interrumpiéndole en lo mejor y olvidando su nueva posicion que á no dudar, le imponia mas distinguidas maneras, sobrepóniéndose en él el antiguo albañil al adocenado caballero, tales palabras le ocurrieron y tales improperios lanzó al rostro del atortolado Blas, que este mas cortado que estudiante novel ante tribunal de exámen y mas pálido que un muerto, dejóse caer sobre una silla, preso de mortal congoja.

Al ver el estado de aquel hombre que habia sido su amigo y era su pariente, el coraje de Anton se calmó, dió voces, no tardando en aparecer su mujer y la de Blas, que este sin duda habia traído como refuerzo. Acudieron al desvanecido y frotándole las sienes y dándole á oler vinagre lograron que en sí volviese.

Intercedieron por Blas las dos mujeres y mas calmado Anton, no fué difícil despertar en él un sentimiento generoso en favor del pobre estropeado. No sin hacerse algo de rogar otorgó, por fin á Blas el empleo de sobrestante de una de las obras que en aquellos dias iba á emprender.

—¡Gracias, Anton! exclamaba gimoteando el agradecido Blas.

¡Hombre, con cien mil diablos, replicaba el iracundo contratista, llámame si quiera señor Anton!!

C. SOLA.

UN EMPEÑO DESGRACIADO.

(MEMORIAS DE ULTRA-TUMBA.)

I.

Era la víspera de una corrida de toros.

Mi situacion no podia ser mas lamentable.

No tenia billete; ni dinero; ni persona que me lo prestara aun con la garantía, casi segura, de no cobrarlo nunca.

Y, sin embargo, se me habia metido en la cabeza no faltar á aquella corrida.

Los aragoneses son testarudos, pero, cuando á los aficionados á cuernos, sean andaluces ó catalanes, se nos ponen en la frente cosas como éstas, humillamos el testuz y arremetemos contra el bulto, como cualquier otro bravo de Miura.

Recorrí la Carrera de San Jerónimo; la calle de Sevilla; los alrededores del café de Fornos, sitios todos los mas indicados para esta clase de escaramuzas. Inútil trabajo. No pasó un conocido á quien pudiese dar un sablazo.

Hubo un instante en que me creí victo-

rioso. Cruzó de la calle de Cedaceros á la de Peligros—(uno de los nombres mejor aplicados á una de las calles de esta *culta villa*)—un antiguo compañero mio de colegio.

Habíamos sido muy amigos, en otro tiempo; y nos favorecimos mutuamente de cuando en cuando, aunque en la actualidad no practicábamos.

Llevaba en la boca un legítimo veguero; recogido coquetamente sobre el brazo un pardesús presentable; en la mano izquierda un brillante magnífico... al parecer. Con tales circunstancias mi salvacion tenia todos las reformas de la realidad. Le pedí un duro.

Bostezó perazosamente: se echó mano al bolsillo, y me la alargó con la mayor finura. Creía yo que, dentro, se encerraba el cuerpo del delito; pero sólo recibí... ¡un apretón mas! y la confesion de que estaba en ayunas, y de que al verme contaba con pedirme una peseta.

¡Qué inmoralidad!

¡Un sujeto tan fino y de tan buenas prendas!

Y luego, ¡fumar aquellos cigarros tan ricos cuando no se puede sostener el vicio!

Y ¡pavonearse con un solitario en el dedo, como un hijo mimado de la fortuna!

¡Que vanidad!

Casi me alegré de no tener la peseta, por el placer que me resultó de negársela.

¡Qué entes tan depravados encierra esta corrompida sociedad madrileña!

¡Hallarse en ayunas!... No, pues, lo que es á mi, me tenia sin cuidado la cuestion de la bucólica. Mi patrona era una buena mujer que se habia ido acostumbando por dosis progresivas á la quinina, y seguia dándome de comer sin pedirme dinero, cuando me veía con la terciada.

Pero, ¿cómo me quedaba yo sin ir á aquella corrida? Eran seis duques. Y lidiados por *Lagartijo*, *Cara-ancha* y el *Gallo*... ¡Vamos! ¡que no podia faltar una persona tan decente como yo!

Anduve toda la mañana lo múnos treinta reales de calzado y fatigado al fin, nervioso, hasta con principios casi de ataque cerebral, regresé sin billete y sin dinero, al hogar paterno de mi casa de huéspedes.

Hacia un bochorno solo comparable con el mio, y entré en mi cuarto sudando el quilo, de calor y de coraje. Me aligeré de ropa, decidido á reposarme un tanto de las fatigas del cuerpo... y del alma.

No tenia sueño: pero queria consultar con la almohada, ántes de tomar una resolucion heroica y de optar de una vez (solo de una vez) entre el suicidio ó el robo. Porque (era lo que yo pensaba), en el segundo caso iba á los toros... ó á presidio, nada mas que á presidio; y en el primero ¿qué me importaba el que los toros fuesen del duque?..

Al entrar en mi alcoba, que era bastante oscura, un relámpago de luz iluminó como una aurora boreal mi ennegrecido espíritu.

A los piés de mi cama, columpiándose graciosamente en un clavo de mi modesto guardarropa, y haciendo un *pendant* satírico á la subida temperatura de mi cuarto, descansaba de los variado accidentes del invierno una capa torera, muy por lo mediano, en cuyos recónditos pliegues adiviné yo instantáneamente una misteriosa revelacion. Y así como del pavo del sainete, decia Mariano Fernandez «que guiñaba el ojo para que se le comieran,» así mi generosa capa aguijoneaba hidalgamente mis deseos, haciéndome señas amistosas para que la empeñara.

Y tanto se empeñó, que, ¡vaya si lo hice!

Lo confieso sin rubor. El carmin del remordimiento no coloreó un instante mis mejillas.

Tal vez mi pulso latió unos momentos con más violencia á impulsos de una súbita emocion; pero no me di cuenta de ello. Estaba yo acostumbrado á mirar las mias con la mayor indiferencia.

Rehice mi *toilette*, envolvi amorosamente aquella prenda de mi vida en un pañuelo grande y me lancé escalera abajo con el lio.

La portera no hizo observaciones. Estaba acostumbrada á ver pasar otros varios.

Subí á una casa de préstamos de la calle del Lobo, de esas de servicio permanente, en competencia con el de la Funeraria.

El bienhechor reconoció la alhaja, haciéndome notar varias picaduras de la

polilla. Yo fui más prudente; no le hice notar la clase á que él pertenecía.

Me ofreció cuatro duros, y yo, envalentonado ya hasta cierto punto le pedí cinco. Me los acordó generosamente... ¡al cinco por 100 al mes!

La prenda, dentro del pañuelo, por supuesto, que quedó tambien unido á los autores, recibió su número de orden, que no era, desde luégo, el de mis buenas costumbres, y pasó á un armario en compañía de otros objetos que pertenecieron á varios parientes de mi desgracia. Fué anotada en el registro incivil de la casa; extendida, la competente cédula de vecindad para mi resguardo y abrigo tal vez en el futuro invierno; y, sin cuidarme de más, recogí una moneda de oro nuevecita, que metí apresuradamente en el bolsillo del chaleco para que ocupara la vacante del reló.

¡Quién me tosia con aquella fortuna?

Ya era rico; feliz. Podia casi tutearme con Rostchild: ¡sobre todo! podia ir á la corrida del día siguiente.

Y tomar coche de ida y vuelta para la plaza. Y marcharme, luégo á la salida, á comer al Colmado, ó á Fornos: porque, ¡eso sí! ¡Quién se atreve, en día de toros, con el cocido de una casa de huéspedes?

La distancia era corta. Me fui derecho al despacho de billetes, y, efectivamente, no quedaba ninguno. ¡Cál! ¡Si somos pocos los aficionados y los ricos!...

Por dicha mía, y de otros, el señor conde de Xiquena no habia aún nacido á la vida del Gobierno civil; y en aquella fecha, aún existían los revendedores; sin que por esto pueda jurar hoy el mismo señor conde, de que no los haya en la época presente, hasta para las corridas que da *gratis* la *excelentísima* Diputacion provincial.

Ajusté en veinte reales un tendidito; tomé el papel de *la deuda*; y, con más humos que D. Rodrigo, alargué á mi proveedor la reluciente moneda de á cien reales.

No hizo más que tomarla, lanzarme una mirada desdeñosa y devolvérmela diciendo: «¡Es falsa!»

¡Qué cabeza de Medusa, ni qué sombra de Banquo; ni qué repentina noticia de la muerte de toda mi familia, me hubieran podido infundir un estupor semejante.

Eché á correr sin saber lo que me hacia, aunque conservando el billete y la moneda en mi crispada mano. El revendedor seguia tras mí, gritando: «¡el ladrón!» Yo no hacia caso estimando el apodo muy justo, creí que iba dirigido al usurero.

Me alcanzó por fin y recibió su billete y mis excusas. Cuando llevaba la capa debajo del brazo subia yo las escaleras de la casa de préstamos de cuatro en cuatro. ¡Cómo cambia la desgracia! Cuando llevaba la moneda falsa las subí de ocho en ocho.

Enseñé, la moneda á aquel vampiro con un gesto admirable de dignidad; él me contestó con otro intraducible de cinismo.

Supliqué, amenacé, no me faltó mas que llorar. No conseguí nada. ¡Dios mio! ¡Qué prueba di entonces de mi cobardía! ¿Por qué no maté yo entonces á aquel hombre, quiero decir, á aquel usurero?

Bajé la escalera en un estado de post-tracion indecible. Por primera vez me arrepentí del empeño de la capa: tenia frio.

Sali á la calle y me detuve entontecido en la esquina de la del Lobo, contemplando los adoquines. Casi puedo decir que me miraba al espejo, segun el estado de mi ánimo.

De pronto, un pequeño rayo de esperanza alumbró mi espíritu. Algo así como la llamarada de un fósforo, iluminando el callejon de mis angustias.

Desandé la calle y salí á la del Prado.

En el número 7, entresuelo, se compran monedas falsas. ¡Qué ventajoso es el comercio para los pueblos civilizados!

El industrial, áncora de mi salvacion en aquel instante supremo reconoció la moneda y me ofreció 20 reales por ella. Al fin sabí hasta los 25.

No habria coche para ir y venir, ni comidita en Fornos á la salida de los toros; pero al menos habria billete. ¡Todo se perdió menos esto!

Visité nuevamente al revendedor, reconquisté mi paraíso perdido, di mis veinte reales y entré en la horchatería de la Carrera de San Jerónimo para convidarme á cebada.

Era la mas pequeña indemnizacion que debia á los ardores pasados y el mas oportuno ofrecimiento que podia brindar á mi refinada majadería.

II.

Fui... ¡á los toros!

Hacia un sol de justicia. De justicia ejemplar y merecida al castigo de mis deseos. Pero en parte me alegraba, porque ni un solo momento eché de menos mi capa.

La corrida fué malita; algo, así, como la generalidad de ellas. Ni los toros del duque mataron dos ó tres hombres, como teniamos derecho á esperar los aficionados de veras, ni los toreros mataron los toros del duque con las buenas reglas del arte, como tambien teniamos indiscutible derecho á esperar los que empeñamos la capa, para que ellos manejen bien las suyas.

Y ¡se acabó la funcion!

Y yo, triste, desanimado, casi arrepentido, subí á pié por la calle de Alcalá, confundido groseramente con aquel pueblo estúpido que volvía... ¡de los toros!...

Comí en la casa de huéspedes. Los garbanzos estaban duros como balines, y á los postres, con la sonrisa mas adaptada á las grandes ocasiones, me pidió mi patrona algun dinero... ¡á cuenta!

Habia cebado las suyas. ¡sin el huésped!

III.

Llegó el invierno.

¡Qué meses de Diciembre y Enero se pasó mi pobre capa en las confortables instalaciones del usurero, que era precisamente donde menos falta hacia su presencia!

Tuve alguna vez que otra—muy pocas por cierto—cinco duros y algunos céntimos reunidos, con los cuales hubiera podido conseguir su indulto aquella victima de mi injusticia, pero siempre se interponia entre ella y yo, como un cuerpo opaco para producir el eclipse, alguna necesidad apremiante, conservándonos á una honesta distancia, como hoy se dice.

Por aquel entonces, y á falta de mejor abrigo, amparaba yo mis huesos al calor de una modista muy linda (chalequera para servir á ustedes) que vivia en un piso interior de la calle de *Cabestreros*. (Solucion de continuidad.)

Una noche, á las dos, salia yo de su casa, sin miedo á los ladrones, como era natural, y sin capa, como no lo era, porque, señores, hacia un frio, que parecia un grupo de tres ó cuatro de su especie.

Noté alguna impresion de desagrado al dejar la elevada temperatura, que, sin tener brasero, reinaba en el aposento de mi bella, y ponerme en contacto con la de la calle. No hice caso. Me acosté al llegar á mi casa; y, efectivamente, no pegué los ojos en toda la noche.

Por la mañana, apareció la otra calentura:

Se llamó al médico, que vino en la errónea creencia de cobrar sus visitas, y declaró la existencia de una doble pulmonía.

Tres ó cuatro dias estuve luchando entre la vida ó la muerte; y me encontraron tan malo, que me recetaron los últimos Sacramentos; pero, al fin, venció mi naturaleza, y á las dos horas me quede muerto, de repente, como sucede siempre dejando en este mundo la deleznable materia, como garantía de cuerpo presente á mi patrona, satisfaccion escasa de los alquileres, que volaron con mi alma.

IV.

Y ésta llegó, sin embozo de ningun género, que allí es enteramente inútil al instante solemne del juicio oral, donde se aquilatan, y reciben premio ó castigo, todas las acciones de la vida.

Y la infinita misericordia del Sér Supremo halló disculpa para todos mis pecados—que no eran pocos—los cuales fueron generosamente redimidos, haciendo un espléndido alarde de lo incomensurable de su gracia. No pudo lograr, sin embargo, favorable acogida en su alma piadosa mi *empeño* por asistir á aquella corrida, y su inexorable justicia me lanzó á los profundos infiernos, donde me encuentro con varios aficionados.

De manera que, en vida, me costó la muerte aquel pecado, y, despues de muerto, me costó la vida eterna.

¡Sirva este severo aunque justo castigo de saludable leccion á esa numerosa clase obrera, que, sin cariño y sin conciencia empeña el sábado los vestidos de sus mujeres y hasta los colchones de sus camas, para satisfacer esa pasión desenfrenada de asistir á los toros el domingo!

EL PÁJARO VERDE.

RATIFICACIÓN

La despiadada ausencia llegó por fin, y ni enroscó á mi cuello los presentidos brazos, ni perdiendo su luz ni su azul bello cayó en mi frente el cielo hecho pedazos. Remordimientos tuve; y al buscar de los mártires la palma me pregunté:—¿No sube, por amor redimida, á Dios el alma; ó es vana mi pasión?—Ante esa dura superstición, trayendo á mi presencia mi propio corazón, mi fe segura, hice anhelante, y por extraño modo, mi examen de conciencia.

Y he visto que la imagen que adoraba, ser de mi ser, llenaba vida, existencia, fe, corazón, todo... ¡Oh inútil mecanismo del mundo, con sus luces y colores, otro mundo mejor llevo en mi mismo lleno de altos anhelos, que en la monotonía de los cielos me habla de amor, de gloria y de dolores.

OJOS NEGROS

¿Qué hay en tus ojos negros, grandes, rasgados, que cuando miran, miran relampagueando? ¿qué hay en tus ojos de tempestad, de lucha, de anhelo y logro?

El huracán agita las olas bravas, y entonces de su imperio los himnos cantan: sonoros himnos que ruegan y maldicen á un tiempo mismo.

En la batalla eterna de mis deseos busco los huracanes de amor inmenso; de amor, que al alma, sea lucha y reposo deliquio, y ansia.

Hay en tus ojos negros, rasgados, grandes, todo el poder que encierran las tempestades: y hallo en tus ojos la pasión, lo infinito mi anhelo todo.

Madrid, 1880.

CUENTAS SALDADAS

(A mi tía Francisca Perelló, en sus días.)

Nunca puede entrar en liza sin pegar una paliza á mi Musa caprichosa; ¡pues hay tal! sin ser hermosa se me ha vuelto antojadiza.

Ayer le dije sin guasa: —Si en menos de una hora escasa no me haces un madrigal, te voy abrir en canal ó te despido de casa.

¡Ea, sin ascos ni tedio! el mal no tiene remedio, y me agrada en un apuro si importa, tirar un duro, que hay parientes de por medio.

Ponte tus dijes de corte; mucha gala y mucho porte; mira, *chacha*, quien te peina, que si allí vas tú de reina yo allí voy de rey consorte.—

Aquí yo acabé; y me toca consignar que la muy loca me contestó con gran prisita, (dejando escapar la risa por los lados de la boca:)

—¿Me has congregado á concilio para que acuda en tu auxilio la humilde voz de mi trova? pues, chico, no soy tan boba como tú y tu tío Emilio.

¿No le ves siempre afamoso y asociado y sin reposo trabajar harto y de sobras para lograr por sus obras un nombre y un puesto honroso?

¡Mira tú cómo demonio no está viendo ese bolonio los dos prodigios que ha obrado el día que se ha asociado en el santo matrimonio!

¡Ni que menos ser pudiera si su feliz compañera, sultana y á un tiempo esclava, viéndole caer la baba se pasa la vida entera!

Tú el fútil trabajo increpa, puesto que es, sin que él lo sepa, su mejor obra María; y la más bella poesía hecha está: léela en Pepa.—

2 Abril 1883.

Palma viernes 15 de Junio de 1883.